

INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas y Junta Directiva de:
SILVEREXITO S.A

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha del 2 de enero del 2019, y conforme con las disposiciones contenidas y aplicadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PARA PYMES Y SUS ANEXOS) según disposiciones de la Superintendencias de Compañías, cumpla con presentar el informe anual correspondiente, el cual abarca el ejercicio comprendido entre 1 de enero del 2019 y el 31 de diciembre del 2019.

EVALUACION ADMINISTRATIVO - FINANCIERA

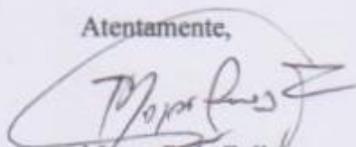
Se efectuó una evaluación de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva, para lo cual se hicieron las pruebas pertinentes.

En relación con dicha gestión administrativa y como punto principal se observa una disminución sustancial en sus ventas anuales en un 30% en relación a periodos anteriores.

Los Estados Financieros, refleja la real situación de la empresa expresando sus valores cuantitativos de acuerdo a los registros y documentos antes mencionados.

Por tal motivo el suscrito Comisario de la Compañía les confiere la correspondiente aprobación legal a los Estados Financieros del 2019.

Atentamente,



Mayra Ruiz Fuller
COMISARIO

Guayaquil, enero 30 del 2020